SOLLER

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17-SÓLLER (Baleares)



COLABORACIÓN

FECHAS SIMBÓLICAS

1.º DE MAYO

Este año ha ocurrido una novedad digna de ser señalada. Nada menos que en la Francia liberal y democrática se ha podido suspender, por un Gobierno que mira con recelo los Estados totalitarios, la llamada fiesta del Trabajo, que los socialistas utilizaban para recontar sus fuerzas.

El hecho parece que no tiene importancia, pero la tiene enormísima; pues demuestra que los franceses, además de otras muchísimas ventajas, han sacado de los sucesos de España una práctica lección: la de que el marxismo es un gran esforbo que precisa ser removido si se quiere reorganizar la Nación. En años anteriores fué sangriento en París el 1.º de Mayo porque los marxistas no se conformaban con la paralización de la vida social, sino que se manifestaban tumultuariamente para amedrentar a los gobernantes que ofrecían pequeña resis tencia a la tiranía de las Internacionales.

Derra ado el comunismo en nuestro viejo solar, gracias a la inteligencia del Caudillo y al sacrificio heroico de nuestros gloriosos caídos, los Estados democráticos se benefician de la victoria de la Cruzada por la Civilización. El marxismo ha deiado de ser un peligro gracias a España, y nuestros vecinos del otro lado del Pirineo disfrutan de las ventajas del magno acontecimiento que ningún esfuerzo les ha costado. La situación sería muy distinta si las Internacionales hubieran sentado definitiva-

mente sus reales en nuestra Patria, El Komintern, desde la Península, hubiera podido intensificar su actuación fomentando la ola de conflictos necesaria para apoderarse de los resortes del poder en Francia. Tal vez no quiera reconocerse esta verdad, pero no ha dejado de aprovechar los hechos el avispado Gobierno que preside Daladier. Su triunfo del 1.º de Mayo es evidente, y sólo la victoria de España lo ha hecho posible. Es de justicia consignarlo, pero sería conveniente que todos los extranjeros se dieran cuenta de ello y acomodaran su actitud a los favores alcanzados.

DOS DE MAYO

En nuestra Patria las influencias exteriores habían logrado suprimir la fiesta del dos de Mayo y sustituirla por la del 1.º del mismo mes, de matiz claramente revolucionario.

La España de Franco ha vuelto por los fueros de la razón reintegrando a la conmemoración del alzamiento del pueblo de Madrid todo su valor simbólico.

Los españoles de 1808 no se conformaron con el yngo que el invasor trataba de imponerles del modo más artero. Todos los historiadores han censurado acremente el proceder de Napoleón, que con el pretexto de que era aliado de España y quería proteger a Fernando VII, entonces Príncipe de Asturias, introdujo diversos cuerpos de Ejército para defender, se decía, nuestras costas de los aíaques ingleses y someter a Portugal.

Nadie vela con buenos ojos semejante actuación, pero mientras existió un apa rente respeto a las instituciones e inde pendencia patrias, no surgió ningún conflicto. El malestar fué creciendo a medida que los Generales napoleónicos, obedeciendo órdenes recibidas, se hicieron más audaces y menospreciadores dei interés nacional. Faltaba solamente la chispa que provocara el incendio, que al fin se produjo al intentar los franceses trasladar a Bayona los Infan tes D. Francisco y D. Antonio. Los de más miembros de la Familia Real se hallaban ya en dicha población fronte riza. Frente a Palacio se produjeron los primeros choques, que luego se extendieron a muchos barrios de la Capital. La protesta justa de los madrileños, después de una gloriosa y heroica re sistencia, fué ahogada en sangre, pues no sólo se limitaron los franceses a reprimir la sublevación del pueblo mientras duró aquélla, sino que en días sucesivos fusilaron a gran número de

A pesar de todo, el alzamiento se extendió por toda España, y pronto la Independencia patria tuvo sus defensores armados lo mismo en el campo que en la ciudad. La lucha fué extremadamente dura y costó gran número de víctimas. Los muertos se elevaron a tres millones, quedando asoladas co marcas enteras. Los Ejércitos franceses fueron derrotados en varias batallas, y cuando les favoreció la fortuna no lo graron jamás hacer decaer la elevada moral de los nuestros que, ante un revés, se encogían de hombros v exclamando ino importa! proseguían con más brio y corage la gigantesca empre sa de liberar a la Patria.

Al cabo de seis años las tropas na.

poleónicas hubieron de refirarse vencidas ante la imposibilidad de someter a un pueblo altivo y heroico que aceptaba todos los sacrificios pero no renunciaba a su libertad.

En las más apartadas aldeas se conserva aún vivo el recuerdo de la gran tragedia, pues todos los rincones de España tienen sus héroes cuyas proezas se transmiten de generación en generación.

Los españoles, no obstante, no sacaron del triunfo todo el provecho debido, porque una gran parte aceptaron la ideología del invasor. Otra cosa hubiera sido si inspirándose en el pasado se hubieran lanzado al porvenir con ánimo constructivo. Lección que debemos tener muy presente en los momentos actuales en que España ha vuelto a ganar otra guerra por su independencia.

M, P.

Soller 4-V-39,-A. de la V.

La bandera Nacional y las del Movimiento

Ha sido dada una disposición oficial en la que se dan normas para el uso de las enseñas Nacional y del Movimiento.

La Bandera nacional deberá colocarse en los balcones situada entre las del Mo-

La bandera roja y negra se situará a la derecha con las cinco flechas. Y la blanca a la izquierda de Igual tamaño con las aspas de San Andrés.

La bandera nacional deberá ser de un tamaño mayor que las anteriores.

Las banderas del Movimiento deberán guardar la misma distancia con respecto a la Nacional.

POR

VIDA ECONÓMICA

Restauración y estructuración de la Economía nacional

Con el término de la guerra es indudable que la atención pública nacional, hasta ahora retenida por los partes oficiales y los comentarios sobre la campaña, habrá de volver por entero hacia los problemas de la paz, entre los cuales, ni que decir tiene, son los de orden económico preferentísimos; porque nadie ponga en duda que la organización de la vida material o fisiológica de los pueblos es la primera condición para su bienestar y hasta para el desarrollo de su vida mental, en todos los aspectos.

La labor a realizar en la esfera de nuestra Economía tiene dos aspectos: uno, el de la reconstrucción del patrimonio económico nacional, tan perjudicado por la guerra; otro, el de estructurar la futura organización de la economía de la Nación y definir el modo de su funcionamiento.

El primero de estos problemas se nos presenta con dificultades casi insuperables. Si es exacto que la Economía es la ciencia más ávida de hechos, pocas veces se dará al economista parecida ocasión para estudiar y decidir sobre el número infinito de los que aquí se nos plantean. Las terribles depredaciones que caracterizan el período de la dominación roja, presentan una liquidación escalofriante de bienes públicos y privados desaparecidos o inutilizados. El reponer esta masa ingente de riqueza en el inventario nacional supone un esfuerzo incalculable.

No menos arduo es el segundo orden de problemas, los que atañen a la organización económica, en su doble carácter de estructura y método. En las altas esferas de la dirección política nacional las ideas clásicas del régimen de la libre concurrencia no tienen fácil cobijo y los principios sobre los que se quieren orientar las directivas de aquella organización constituyen, de por si, una revolución. Precisamente por esto, habrá que proceder con mesura, si se quiere que las ideas y normas nuevas den cauce firme a los esfuerzos y puedan éstos ordenarse hacia sus fines, evitando las convulsiones demasiado violentas dei cambio, así como los tanteos desconcertantes y los ensayos en que se malogran energías y volunta-

El magno problema económico nacional se nos presenta, pues, en extremo complicado; primero, es un índice abrumador de cuestiones, complejas y difíciles, todas ellas acuciantes; después, es una organización nueva, que todavía no se ha definido con precisión suficiente en la legislación, para que se pueda comprender el alcance que se quiere dar al desenvolvimiento del mecanismo que de una manera esquemática conocemos; por último, no está bastante claro para el público cuáles serán el método y los procedimientos con que se va a iniciar y desarrollar la acción de reconstrucción y de dirección de la Economía.

No se piense siquiera que en todo esto el Gobierno de la España Nacional ha incurrido en imprevisión. La Junta Técnica del Estado y más tarde el primer Gobierno, que rige aún los destinos de nuestro país, laboraron y han seguido trabajando con ahinco en el estudio y la solución de los graves problemas económicos, y en punto a la reconstrucción, la Comisión Interministerial, que se nombrómeses atrás, parece tiene ultimados algunos proyectos y se anuncian, al efecto, disposiciones de gobierno, que todavía no conocemos

Ouizá en esto no se marche tan deprisa como todos quisiéramos, llevados de la natural vehemencia de vernos incorporados lo más pronto posible a la normalidad; pero no olvidemos que vivimos un período revolucionario, y una revolución es siempre una extirpación; por lo que, en los momentos en que se opera, es improcedente y hasta peligrosa una intervención constructiva demasiado rápida y decisiva. Cuando está abierta la herida en las extirpaciones quirúrgicas y la sangre brota y se pierde mezclada con el pus, es cuando hay más peligro de infección. En todo proceso revolucionario se da un caso parecido y hay que dejar también que se cicatrice la herida y que se formen los nuevos tejidos, que es obra lenta y en mucho natural y espontánea.

Digo esto para los pocos que se excla-

man y que en la hora presente, cuando todavía no se han apagado los rescoldos de la gran hoguera y apenas se cuentan por semanas los plazos de la reintegración de amplias áreas nacionales a la autoridad de Franco, fingen sorprenderse e incluso se indignan porque no aparece, pacífica y completa, aquella normalidad del «jaquí no ha pasado nada!»

Y, ¡vaya si ha pasado! Con un reducidísimo índice temático de cuestiones a resolver, todas ellas gravísimas, se puede formar idea de la improba labor a realizar. Pensando, por ejemplo, en la ruina, poco menos que completa, del mecanismo de nuestros transportes, sin en el cual la circulación y distribución geográfica de la riqueza no pueden realizarse; en que la economía patria ha de resentirse del choque de la sustitución radical y súbita de una moneda declarada ilegal por otra legitima y que por ser sana ésta y depreciada la otra, envuelven un trastorno muchisimo más grave que el de un brusco proceso de deflación, sobre todo en la mecánica de los precios: que el régimen riguroso de divisas, impuesto por las circunstancias, rompe el ritmo del comercio exterior y altera substancialmente el abastecimiento en materias primas, que nutren vastos sectores de la manufactura nacional; que en un cierto porcentaje la maquinaria ha sido destruída y en mayor proporción dañadas las instalaciones o agotados los depósitos de elementos y material auxiliares para la fabricación; que ha mermado el personal técnico disponible y el manual, en forma que la readaptación al trabajo normal no es cosa fácil; que el capital circulante de las empresas se evaporó en dilapidaciones de la administración de los consejos o comités de incautación, o está bloqueado en espera de decisiones finales; y... ¿para qué continuar la lista, poco menos que interminable?

Todo esto se complica por la justificada e inevitable intervención de los organismos que han de discriminar sobre el origen de las materias, la propiedad de los instrumentos de trabajo y manufacturas y la legitimidad de los créditos; tarea harto complicada, cuando se tropieza con las resultas de la actuación de las colectivizaciones, de la sociatización o refundición de empresas y con ingerencias de la que fué buroeracia roja; todo lo cual ha engendrado una confusión de cuentas y de derechos, en dilucidar las cuales hay que proceder con autoridad y con tino y prudencia extremados.

Reanimar el organismo económico nacional, en estas condiciones, es una labor gigantesca, que habrá de imponer a los españoles sacrificios enormes y que requiere su tiempo, porque no se puede obrar con improvisación ni con precipitaciones, ni esperar milagros. Las vacilaciones, las interferencias de organismos varios en un mismo asunto y un cierto estancamiento en la distribución, que repercute en la paralización del trabajo, son consecuencias naturales de la situación que hemos heredado de los rojos y es de esperar que se vayan despejando paulatinamente.

Ahora bien, lo que sí se reclama con

Ahora bien, lo que sí se reclama con urgencia es que se señale el organismo y se definan los métodos para la reorganización de la Economía española; para su labor presente y para orientar las actividades futuras. La formación de este programa es inexcusable; sobre todo, porque la intervención del Estado en lo económico no se concibe ahora aquí de manera contingente y accidental, sino que se la considera, en parte al menos, como inmanente.

La economía nacional-sindicalista, como la fascista y la nacional-socialista, es decir, la de todo Estado totalitario, ha de ser necesariamente programática y hay que precisar, por tanto, en qué sentido ha de serlo y con qué consecuencias para el mismo Estado y para los individuos.

Las líneas generales del pensamiento nacional sindicalista coinciden en este punto. La orientación y coordinación económicas deben ser impuestas por la autoridad del Estado, transformando, más o menos, la organización política en organización económica, capaz de convertir, en cierto modo, en organismos de derecho público los grupos profesionales o agrupaciones de intereses privados.

Son las ideas del neo-capitalismo y del neo-radicalismo, que nutren el pensamiento de los hombres de derecha y del centro; pero en el nacional-sindicalismo

Tengo la fortuna de pertenecer a una minoría poco numerosa de escritores e intelectuales franceses que desde el primer momento estimaron noble y justa la causa del General Franco y previeron su triunfo a pesar de todos los

obstáculos, porque, de un lado había un régimen incapaz, inhumano y corrompido y del ofro un gran jefe, un Estado Mayor distinguido y tropas dis ciplinadas y entusiastas de su ideal.

A medida que el drama se desarrollaba, estos escritores, preocupados del verdadero inferés de Francia, íbamos sintiendo el peligro de la absurda y abominable política del Frente Popular francés, tan funesta externa e internamente. Esta política de la que el nefasto Blum fué el principal inspirador, había logrado ya arrojar a Italia hacia la alianza germánica y arriesgaba a mi país a tener que defenderse en los Pi rineos contra una España enemiga aña diendo un frente a los de Alsacia y los

Este crimen se debía a una estúpida ideología partidista. La ilusión de la frase «República legal española» cegaba a los republicanos desconocedores de las cosas y hombres de España y no comprendían que el movimiento franquista se proponía cortar el camino del bolchevismo, ni que el pretendido go bierno de Madrid y Valencia no era más que la caricatura sangrienta de una República liberal.

La actividad comunista en Francia presume de imponer el sovietismo por el mismo procedimiento y muchos periódicos están pagados para este fin.

Empieza entonces la campaña de mentiras cínicas que los escritores independientes refutan en los escasos órganos de que disponen. Se intenta hacer creer at público que los franquistas eran los introductores de tropas italianas y alemanas en el suelo español para un futuro ataque a Francia por los Pirineos. Se miente a propósito de las Baleares y de los efectivos italianos. Se toman en serio como embajadores y hombres de Estado como Negrín, del Vayo, Araquistain y Largo Caballero. Se invoca la seguridad de nuestras comunicaciones con el Norte de Africa, cuando precisamente lo que las ponía en peligro era hacer de la España Nacional un enemigo fataro. Se inventa el desembarco en masa de alemanes y se les atribuyen bases de aviación en Aragón. Se juega a la comedia de la no-intervención mientras se volcaban armas y

español se quieren interpretar con la máxima latitud, y en la parte de colaboración o relación del Estado con las empresas privadas se conciben de suerte que limiten lo menos posible la libertad y no obstaculicen la iniciativa y la acción privadas con imposiciones de Gobierno. Por esto la organización en sindicatos verticales se anuncia como un sistema mixto, en el que, sin suprimir el mecanismo del capitalismo liberal, se pretende medificar su funcionamiento y dar a la Economía una orientación nueva que deriva, no de la lucha de intereses, sino de su coordinación.

Si la concepción es precisa y el principio claro, queda ahora por ver cómo se dispondrá la función para asegurar que la nueva estructuración de los organismos económicos sea apta para regular los procesos de la producción y de la distribución y capaz de dar el impulso necesario a la actividad económica. Esto es lo que urge y creemos no se hará es-

Para el gran empeño que nos aguarda, lo más selecto de nuestra juventud, animosa, ardiente de patriotismo, inflamada de fe en el ideal, ha manifestado claramente su deseo de asumir la dirección y responsabilidad, y yo soy de los que, confiados y complacientes, creen que hay que dejarles llenar este otro cometido histórico, complemento del que tan bri-

llantemente realizaron en la guerra.
Pedro Gual Villalbi.

alimentos por centenas de millones a favor de los rojos, autorizando un comercio vergonzoso en la región de

TAD FRANCO-ESPAÑOLA

Tolosa
Cuando las tropas franquistas progresaban victoriosas, se negaba la evidencia. Durante el viaje de Daladier a Túnez, se afirmaba aún que Franco había gastado lo mejor de su Ejército en la batalla del Ebro y que éste se des haría ante el cinturón de hierro de Barcelona que seis días después quedaba roto, y sin embargo, Blum y toda la prensa de izquierda seguían declarán dolo inexpugnable.

Y con esto no hago más que citar algunos ejemplos de las mentiras que una minoría clara y vidente tavo que refutar en medio de las mayores dificultades creadas por una vasta conspiración de noticias falsas.

Pero por fin la verdad resplandeció y el Gobierno francés, ante la realidad de los hechos, comprendió su error y decidió cambiar de política.

No se podía ya ocultar al público la lealtad de Franco, la cobardía y los crímenes monstruosos de sus enemigos vencidos, la nobleza moral y el valor militar de sus soldados. Se acabó la farsa de los «leales» y los «rebeides» y la de los «agentes italo-alemanes», se supo el horror de las prisiones chequistas, la catástrofe de los rojos abandonados por sus irfes ladrones

donados por sus jefes ladrones.
¿Y ahora, cómo estamos? Yo debo decir que muchos de mis conciudadanos se figuran que después de la afortunada designación del mariscal Petain y de las caballerescas declaraciones del General Franco no falta más que abrazarse y olvidar el pasado. No se dan exacta cuentà de los legítimos rencores a que tlenen derecho los combatientes españoles hacia una Francia que sin motivo alguno y por medio de una política execrable ayudó constantemente a sus enemigos, practicando una intervención disimulada. No se dan cuenta que estos combatientes no tienen, como sus jefes, la facultad de hacer la distinción sutil entre la opinión francesa engañada y los polificastros que la burlaron. No se dan cuenta que estos últimos por estupidez ideológica y por pasión partidista han hecho todo lo posible para hacer de la España liberada una enemiga Esto, afortudamente, no sucederá; yo lo espero de todo corazón.

Pero, insisto sobre esto: la minorsa clarividente que sostuvo la causa de Franco estima que su tarea no terminó con la Victoria y que, por el contrario, empieza sobre otro terreno. Se trata antes de nada de restablecer las relaciones reales de amistad confiada y de hacer comprender a la multitud francesa entera que debe dar a los españoles numerosas pruebas de esta amistad y agradecerles el haber destruído en Occidente un bolchevismo que hubiese infectado a nuestra Patria. En el momento en que ésta hace un esfuerzo tardío, pero serio, para expulsar el marxismo, los intereses espirituales y sociales de la nueva España y los de Francia, son parejos. Por otra parte, España va a convertirse en una gran potencia que hará valer sus derechos en el Mediterráneo, que son legífimos para un Estado que extiende sus orillas desde Port Bou hasta Algeciras, además de las Baleares y del Marruecos español, y que por no ser más que una República impotente y miserable, Europa haberla olvidado.

He aquí lo que dice la minoría a la que me honro en pertenecer desde el origen del drama, y he aquí por qué yo he dicho que su papel empieza a entrar en una nueva fase. Que no basta haber combatido la mentira, que hace falta reconstruir una amistad tradicional y eficaz para el bien común. Y afirmo que en este sentido va a proseguirse con método y resolución.

CAMILLE MAUCLAIR.

blo mallorquín a sus celestiales protectores (1)

La de Valldemosa a Santa la con las majestuosas notas del Himno Catalina Thomás

Por el singular favor de haberse acabado la guerra sin que se hubiera producido baje alguna entre los ciento cuarenta y ocho movilizados del término municipal de Valldemosa, los vecinos de este pueblo, que habían pedido a su inclita paisana, durante el transcurso de aquélla, su valiosa protección, quisieron expresarle su profundo reconocimiento, acudiendo todo el vecindario en peregrinación a Palma para visitar su sepulcro y rezar ante su cuerpo incorrupto de la Santa en acción de gracias por un tan señalado beneficio.

El próximo pasado domingo verificóse la anunciada y con gran entusiasmo preparada y realizada manifestación religiosa, en la que tomó parte el pueblo en masa. Se cerraron en dicho día los cafés y demás establecimientos, y ya muy de mañana acudieron al templo parroquial hombres y mujeres, ancianos y jóvenes, niños y niñas, pudiendo asegurarse que sólo los que por su enfermedad o sus achaques estaban im posibilitados y las personas que para asistirles eran indispensables dejaron de asistir. A las diez dijo una misa especial para los peregrinos el Rdo. Cura Párroco, D. Juan Mir, y en ella la mayor parte de éstos comulgaron. Luego se organizó la peregri nación, que iba presidida por dicho señor Párroco, a quien acompañaban el vicario Rdo. Sr. Cabot, varios señores sacerdotes y algunos ermitaños y las Autoridades de la localidad: Jefe Militar del Sector, Alcalde y Concejales, Juez Municipal, Jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., el Secretario de ésta, Delegado Sindical, Médico titular, etc. y la formaban unas mil quinientas personas de toda edad, sexo y condición, como queda dicho ya.

Precediania la Bandera Nacional y los estandartes de Santa Catalina Thomás y de varias congregaciones religiosas. Hicleron los peregrinos a pie el recorrido de los 17 kilómetros que separan a Validemosa de Palma; en La Esglayeta se incorporaron buen número de habitantes de este lugar, con su vicario, Rdo. Sr. Miralles, y todos juntos cantaron durante el largo trayecto las canciones populares a Santa Catalina Thomás dedicadas.

A poco más de las diez llegaron los peregrinos al cruce de las carreteras de Valldemosa y Sóller, donde gran número de personas les esperaban, en su mayoria validemosines también residentes en Palma y otros pueblos de la isla, y la ingente colectividad, así nuevamente engrosada, dirigióse a la Iglesia de Santa Magdalena, siendo aplaudida con entusiasmo por los numerosos vecinos de la capital que en todas las calles del recorrido estaban apostados para verla pasar. Junto a la estatua del Beato Ramón Luil recibieron a la peregrinación el Ayuntamiento de Palma, presidido por su Alcalde, Sr. Cirerol, y la Banda Municipal de música, que acompañó los cantos populares de «Sor Tomaseta, a on sou?» y demás que siguió cantando la multitud en su marcha hacia el indicado Convento.

Resultó este templo insuficiente, como era natural, para contener a tan enorme gentio. Lleno por completo de peregrinos y presidiendo el acto los Ayuntamientos de Palma y de Valldemosa, con las demás Autoridades de esta villa, ocupó la sagrada cátedra el Capellán del Convento de Santa Magdalena, Rdo. D. Pedro J. Gelabert, quien después de elogiar la doble actitud del pueblo de Valldemosa, al hacer estasolemne profesión de su fe, le dió las más efusivas gracias por su fervor y devoción.

Celebró la santa misa el vicario de Valldemosa Rdo. D. Antonio Cabot, durante el cual tocó el órgano y cantaron los fieles adecuadas composiciones, y en el acto de la elevación fué saludada la Sagrada Hos.

Nacional. Al terminarse la misa pronunció elocuente sermón el M. I. Sr. D. Antonio Sancho, Canónigo Magistral, y acto seguido se cantó el Te-Deum, que entonó el

Rdo. Párroco de Valldemosa, señor Mir. Terminó esta edificante y conmovedora función de acción de gracias con el desfile de todos los fieles asistentes ante la reli quia de Santa Catalina Thomás, a la que reverendamente adoraron.

La de Mallorca al Santo Cristo de Manacor

Expresión sincera y entustasta de gratitud de los habitantes de esta isia, y de un modo especial de los de las poblaciones que fueron teatro de la guerra en Agosto de 1936, a la venerada figura del Santo Cristo, faé la imponente peregrinación a Porto Cristo que se efectuó el próximo pasado jueves, con la asistencia del Excmo. y Rdmo. Arzobispo Obispo de la Diócesis, las Autoridades militares, civiles y del Movimiento y una tan ingente multitud de personas de toda edad, sexo v condición, que, según en las reseñas de esta magna fiesta leimos, se calcula era de 25.000, cosa jamás vista igual en Mallorca.

Se celebraron con la mayor solemnidad los actos religiosos preparatorios de esta grandiosa concentración de fieles y manifestación de fe, lo mismo el Triduo que dió principio el domingo anterior, que las Completas que se cantaron el miércoles, después de ser trasladada la imagen del Santo Cristo desde su camarin al altar mayor, en las que actuó de Preste el reverendo Párroco-Arcipreste de Sóller, don Rafael Sitjar.

El jueves anunció la flesta, de madrugada, un repique de campanas y una alegre diana por la banda de música de la localidad, y a las sels y media celebró la misa el Excmo, y Rdmo, Dr. José Mirailes y se dió a los fieles la Comunión, cuyo acto hubo de durar mucho tiempo y efectuarse en otros altares, dado el gran número de comulgantes. Luego se puso en marcha la piadosa peregrinación hacia Porto-Cristo, haciendo a pie el recorrido, que es de 14 kilómetros, y siendo llevada en andes, para presidirla, la milagrosa figura del Santo Cristo que en tan grande veneración es tenida en aquella ciudad y en otras muchas poblaciones de Mallorca.

Llegaron los peregrinos a la maritima barria la a las once y cuarto y cayendo en aquella hora copiosa lluvia; esto no obstante, todos siguieron en sus puestos para presenciar el paso del veneradisimo Santo Cristo. Numerosisima concurrencia, gran parte de ella formada por personas liegadas de Palma y de otros pueblos de la isla, esperaba a los peregrinos, ocupando todas las calles por donde debian éstos pasar al dirigirse a la iglesia del lugar, en cuyo portai habiase levantado un gran arco y montado un altar, sobre el que fué colocada la imagen del Santo Cristo.

Las Autoridades de Palma hicieron también acto de presencia en esta grandiosa manifestación de religiosidad y agradeci miento del católico pueblo mallorquin, e igualmente sumáronse a esta solemnísima fiesta de acción de gracias una Sección de Falange Naval y los Flechas Navales, que habían llegado a Porto Cristo a bordo del baque escuela «San Bernardo».

A las once y media, en vista de la per sistencia de la lluvia y que por esta causa hubo de suprimirse la anunciada misa de campaña, celebró el santo sacrificio en el interior de la Iglesia el Proto-Notario Apostólico, Ilmo. Sr. Rosselló y de Ale many, y seguidamente el Excmo. y reverendisimo Sr. Arzobispo Obispo de Mallorca, Dr. Miralles, entonó el Te-Deum,

A las tres y media se emprendió el regreso a Manacor, presidiendo la peregrinación el Coronel Jefe de Estado Mayor con los Sres. Coronel de Artillería don

Dos imponentes manifestaciones de gratitud del pue- DE TODO UN POC

Los acuerdos Jordana-Bérard

He aquí un extracto fiel de los acuerdos estipulados en Burgos, que están en pleno vigor... aunque sin ejecución.

«El Gobierno francés se compromete a la devolución de todos los bienes españoles que se encuentran actualmente en Francia contra la voluntad de sus legitimos propietarios.

Son, entre otros, los siguientes:

»1.º-El oro depositado como garantía de un empréstito en el Banco de Francia y en Mont de Marsant.

•2.º-Las armas y material de guerra de todas clases pertenecientes al gobierno enemigo o que le estaban destinados. »3.º-El ganado de todas clases pasado de España a Francia contra la voluntad de sus legítimos propietarios.

»4.º—Toda la flota mercante o de pesca sin distinción del puerto de registro de España. A este efecto, el Gobierno nacional pide el reconocimiento de su derecho de requisa de la flota, la dispensa del pago de los derechos portuarios exigibles hasta esta fecha y el otorgamiento de facilidades a las tripulaciones nacionales que vayan a tomar posesión de estas embarcaciones.

•5,0-Todo el patrimonio artístico español exportado desde el 18 de Julio de 1936 contra la voluntad de sus legítimos pro-

pietarios o poseedores. 6.º-Los depósitos de oro, joyas, piedras preciosas, numerario, billetes, monedas, valores, títulos, acciones, obligaciones, etc., pertenecientes al Estado español o a Sociedades o particulares españoles, que hayan sido importados de España desde el 18 de julio de 1936 contra la voluntad de sus legítimos propietarios o

poseedores.

>7.º—Todos los vehículos sin distinción de clases o de propietarios matriculados en España, de que han sido desposeídos sus legítimos dueños o poseedores por su

exportación a Francia. »Por último, como consecuencia de la resolución de mantener relaciones de buena vecindad, los dos Gobiernos se han comprometido a adoptar las medidas necesarias para mantener una vigilancia rigurosa cada uno en su propio territorio de toda actividad dirigida contra la tranquilidad del país vecino.

El Gobierno francés adoptará de modo especial las medidas necesarias para prohibir en las proximidades de la frontera toda acción de los españoles que pueda perturbar esta tranquilidad.

Las barreras de protección antiaeronáutica en la práctica

Durante los días críticos de Septiembre del año pasado, la fábrica Leuna, enclavada en el centro de Alemania, fué rodeada por una barrera antiaeronáutica formada por globos, que en combinación con las baterías antiaéreas y los aviones de caza, la defendieron contra cualquier ataque de la aviación enemiga. Este sistema de defensa, a base de globos, fué empleado en Alemania durante la Guerra Europea para la protección de algunos centros industriales del Oeste, y en aquella ocasión quedó patente su eficacia,

frente a los ataques aéreos del enemigo. El Tratado de Versalles prohibió a Alemania la construcción de globos para fines militares, pero bajo el Nacionalsocialismo, recobrada la independencia del Ejército alemán, ha sido posible reanudar y completar las experiencias en este aspecto de la defensa antiáérea, que se ha convertido hoy en un elemento eficaz de lucha, sin perder sus características de protección de centros amenazados. Tratemos ahora de precisar en qué consiste este sistema defensivo.

Gerardo Martinez de Tejada, Boloqui, Esquivias, Vilanova, Alcaide y Juez de 1.ª Instancia de Manacor, quienes hicieron a ple la ida a Porto Cristo y el regreso a la cludad.

A su paso por el cementerio, las dos ve ces, se detavo la venerada imagen v se cantó un responso.

A la llegada de la peregrinación a la Parroquia, dirigió a los fieles una breve y muy sentida alocución el Cara Ecónomo de la misma, Rdo. Sr. Binimelis, y con el desfile de los peregrinos ante el veneradisimo Santo Cristo terminó este grandioso y emocionante acto, que formará sin duda época en los anales del católico pueblo de Manacor.

La barrera defensiva antiaeronáutica se forma empleando gran número de globos hechos de algodón y seda, llenos de hidrógeno, que pueden remontorse a gran altura, incluso en los días de calma, pudiendo permanecer en el aire a despecho de los vientos de una intensidad determinada. En los casos en que éstos son más violentos, son empleadas unas cometas que se elevan al impulso de los mismos. Ambos medios, globos y cometas, se complementan, y son utilizados de acuerdo con las previsiones meteorológicas. La misión de los primeros es la de sostener el cable que pende de ellos, el cual va sujeto a tierra, mediante un cabrestante que permite graduar su altura y tensión, y un tambor al que se une el extremo de dicho cable.
Estos cables, que pueden ser metálicos

y de simple cordel muy resistente, van delimitando la zona de defensa antiaeronáutica, y teóricamente forman una red que impide el paso de los aviones. En la práctica, se ha procurado mantener los globos y cometas a una prudente distan-cia, para impedir que los cables que de ellos penden puedan enredarse innecesariamente bajo la acción del viento. Con esta medida no se merman las características defensivas, ya que los aviones, dada su velocidad, no ven la red así formada hasta que el encuentro con los cables que la integran es prácticamente inevitable. Estos globos y cometas pueden alcanzar una altura variable. Los primeros hasta 6.000 metros, y las segundas hasta 7.000. Pero el término medio no excede de los 3.000 metros, teniendo en cuenta que en Alemania no abundan los días de cielo claro y despejado, calculándose que la altura últimamente señalada es válida para diez meses del año.

Las barreras antiaeronáuticas formadas de esta manera pueden ser fijas o motorizadas. Las primeras se emplean para la protección de centros industriales o urbanos, los cuales pueden ser defendidos también, y complementariamente, por las segundas. Las barreras motorizadas difieren de las fijas por llevar sobre vehículos mecánicos el cabrestante que enrolla el cable pendiente de los globos y cometas y el tambor a que aquél ha de enrollarse, lo cual les permite gran movilidad en su desplazamiento. Por eso las barreras de este último tipo son empleadas solamente en casos determinados, como, por ejemplo, para la protección de un valle, o para la defensa de alguna zona próxima a la línea de fuego.

En general, este sistema de barreras antiaeronáuticas propugna una triple finalidad: el derribo de aviones enemigos al tropezar con los cables, el obligarles a retirarse cuando los descubren, si ello es posible, y en última instancia, el impedir que arrojen sus bombas sobre el campo defendido. Todo ello sin contar con que en cualquiera de los casos se obliga a los aviones adversarios a evolucionar a una considerable altura, provocando en ellos una sensación de inseguridad y una pér-dida de eficacia en su actuación bombar dera. Y esto se consigue con medios

relativamente reducidos. Llenar un globo de hidrógeno, cuesta la tercera parte de lo que vale un disparo de cañón antiaéreo, sin contar con que aquél puede permanecer día y noche en el aire durante varias semanas, siendo necesario únicamente hacerlo descender unos minutos para renovar su contenido. En el caso de que un avión enemigo choque con el cable pendiente del globo oduciendo su rotura, dera perdido, pues mediante un dispositivo automático, pierde el gas y viene a caer no lejos del lugar de emplazamiento de su propio cable, donde rápidamente es puesto de nuevo en condiciones de remontarse.

La barrera antiaeronáutica, a base de globos, actúa siempre en íntima colaboración con la artillería antiaérea y con la aviación de caza. Esta última se mantie. ne volando encima del terreno delimitado por los globos, y a mayor altura que éstos. Además, si ello fuere necesario, basta una simple orden radiada para que una barrera de este género pueda serrecogida en pocos minutos.

Recientemente en Bad Saarow, se realizaron prácticas combinadas con una barrera antiaeronáutica fija y otra motorizada, obteniéndose magníficos resultados, no sólo en cuanto a la eficacia de la red formada, sino en cuanto a la rapidez con que fueron llevadas a cabo todas las operaciones del montaje de aquélla.

(1) Retirado de la edición anterior.

+ CRONICA LOCAL +

La recogida de aceite

Darante la presente semana se procede a la recogida de acelte de las fincas y particulares de esta comarca al objeto de poder atender al consumo de la isla.

La recogida se efectúa en las propias fincas de este término municipal y en las de las localidades vecinas, de Fornalutx y Deyá, y se realiza por el industrial de esta ciudad D. José Forteza Forteza, que ha sido designado para tal objeto por el señor Gobernador Civil de esta provincia, Presidente de la Junta Provincial de Abastos.

La cantidad de aceite que se recoge es la que consta en las declaraciones efectua das oportunamente por sus poseedores ante sus respectivos Ayuntamientos, de la que es descontada la cantidad que el declarante necesita para su consumo.

El aceite que se recoge es satisfecho por el mencionado Sr. Forteza al precio de 2'50 ptas. el kilo.

Las Ferias y Fiestas de este año

En la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento el 12 de Abril último se acordó celebrar de nuevo en el presente año las tradicionales Ferias y Fiestas de Sóller pero su coincidencia con las proyectadas Fiestas de la Victoria ha determinado que a la hora presente no se conozca si se celebrarán o no, y en caso de celebrarse la fecha en que tendrán lugar.

Por disposición oficial se ha prohibido que en las Fiestas de la Victoria coincida ninguna fiesta de carácter local, y como para aquellas Fiestas no se ha fijado aún definitivamente la fecha de su celebración, aun cuando en principio se haya dicho si se celebrarán los días 14 y 15 del actual, he aqui que ia fecha de nuestras Ferias y Fiestas esté completamente sin determinar.

Si se celebran el domingo día 14 las Piestas de la Victoria, entonces las Ferias y Piestas locales sufrirán un obligado aplazamiento, pues es criterio de nuestro Alcalde y de otros concejales no suprimirlas por los beneficios que reportan a nuestra ciudad; pero de no celebrarse ese dia las citadas Piestas de la Victoria entonces es posible se celèbre en los próximos domingo y lunes nuestra Feria, aun cuando neda sobre el particular se haya determinedo concretamente a la hora en que escribimos.

Va persistiendo el tiempo vario

Por lo que se ve, se ha empeñado la Naturaleza hogaño en regalarnos una pri mavera completamente anormal. Y, en efecto, lo ha conseguido; hasta el punto de que rarísimos habrán sido los años en que en el mes de Mayo hayan reinado un tiempo tan variable y una temperatura tan irregalar como en el presente los tenemos.

Las intermitentes lluvias que cayeron en esta comarca durante la anterior semana, en los primeros días de la que fine hoy se han intensificado todavía más. Y como ya esta vez llovía sobre mojado, cayendo el agua tan copiosamente en algunas horas hacía temer que se produjera una inundación en los terrenos de la parte baja de este valle, pues que el caudal que llevaban los to rrentes todos que lo cruzan llegó a ser en realidad imponente, como no se había visto aún en el pasado invierno.

Afortunadamente esas lluvias torrenciales fueron, en cada una de sus intermitenclas, de poca duración, y ya en los días
siguientes no han vuelto a caer, aun cuando en algunos haya continuado nublado el
firmamento y en otros, como por ejemplo
el de hoy, esté cubierto, en completa cerrazón, y con lloviznas de tanto en cuanto.
Esto ha hecho que la impetuosa corriente
que llegó a alcanzar el torrente Mayor con
la reunión de sus afluyentes haya disminuido considerablemente a estas horas,
devolviendo la tranquilidad a los vecinos
de la Huerta y del Camp de sa Mar
que la habían perdido.

LOS QUE MUEREN POR DIOS Y POR LA PATRIA



D. MIGUEL REYNÉS ROSSELLÓ

El soldado natural de Fornalutx Miguel Reynés Rosselló, joven de veinte años de edad, ha dado su vida por Dios y por la Patria.

Según noticias que recibió del frente uno de sus más próximos allegados, munió confortado con los Santos Sacramentos de nuestra religión.

La fatal noticia de este sensible malogramiento ha dejado sumidos en la mayor aflicción a los amantes padres, hermanas y demás deudos del finado, quienes habían sido víctimas ya antes de una desgracia igual: la pérdida de otro de sus hijos, también en los frentes de combate. Los compañeros de trabajo del infortunado señor Reynés y el vecindarlo en masa se han condolido de esta nueva desgracia familiar y sentido profunda pena.

El martes se celebró en la parroquia de dicho pueblo solemne funeral en sufragio del alma del joven Reynés, con asistencia de las Autoridades y numerosa concurrencia. El túmulo estuvo cubierto, en dicho acto, por la Bandera Nacionai, y a su alre dedor colocáronse unas diez vistosas coronas con expresivas dedicatorias, de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., de Acción Católica, de la Con gregación Mariana—a cuyas instituciones pertenecia el difunto—y de los familiares y amigos.

Al pedir a Dios la eterna bienaventuranza para el alma del joven soldado que
sucumbió gloriosamente en el cumplimiento de su deber para con la Patria, pedimosle para los atribulados padres y demás
familiares que lloran con ellos la pérdida
del ser querido, alivio en su dolor—en el
que les acompañamos—y cristiana resignación.



D. MATEO GALMÉS LLABRÉS

En los primeros días del mes de Septiembre del año último circuló insistente mente por esta ciudad la noticia de que en las famosas batallas del Ebro había caído en el cumplimiento de sus deberes para con Dios y con la Patria nuestro paisano el soldado D. Mateo Galmés Llabrés.

La noticia había llegado por conducto particular, y por la Autoridad Militar se dispuso se aplazaran los funerales y demás actos de homenaje a la memoria del malograeo Galmés hasta que llegara la confirmación oficial de su muerte.

Esta confirmación, por desgracia, ha llegado con el término de las hostilidades, y nuestra cludad ha sentido intensamente la perdida del joven Galmés, que por su simpatía y buen carácter gozaba del general aprecio de todo el vecindario.

Mateo Galmés, a pesar de su juventud, había logrado destacarse entre sus palsanos. Profesionalmente, era un buen mecánico, y como tal actuó de profesor de las Escuelas del Trabajo de la Organización Nacional Sindicalista. En el terreno deportivo fué un excelente footbalista, que como portero adquirló gran popularidad por la elegancia y seguridad de su juego. Su muerte constituye una muy sensible pérdida, que lamenta de todo corazón todo el pueblo.

El jueves se celebraron en nuestro templo parroquial solemnes exequias por su alma que constituyeron una sentida manifestación de condolencia, en la que tomaron parte las autoridades civiles, militares y del Movimiento y gran número de vecinos.

A su viuda, D.ª Antonia Servera, padres y demás familiares, enviamos con tan doloroso motivo la expresión de nuestro vivo sentimiento.

La Comandancia Militar de esta ciudad

Toma de posesión del nuevo Comandante

El lunes de esta semana cesó en el desempeño del cargo de Comandante Militarde esta plaza el capitán de Artillería don Francisco Fuster Rossiñol, que venía ejerciéndolo desde el mes de Febrero último a raiz de la partida de D. Antonio Salgado.

Antes de ausentarse de esta ciudad el Sr. Fuster Rossiñol estuvo en esta Redacción a despedirse de nosotros, como lo había hecho de las autoridades locales y de sus numerosas amistades, ofreciéndosenos en su nuevo destino, en Inca.

Al agradecer al Sr. Fuster Rossiñol la atención para con nosotros tenida, le deseamos que el mayor acierto acompañe su gestión al frente del cargo por el que ha sido designado.

El mismo día, lunes, llegó para hacerse cargo del mando de la 41.ª Batería el Capitán de Artillería D. Telesforo Blanco Taboada, quien igualmente tomó posesión de la Comandancia Militar de esta plaza.

Previas las formalidades del caso, el Sr. Blanco recibió del Sr. Fuster el mando miltar de esta cludad y seguidamente fué cumplimentado por las restantes autoridades de la localidad.

Más tarde visitó las diferentes fuerzas aqui destacadas.

Al dar al señor Blanco Taboada nuestra más cordial bienvenida, nos ponemos a su disposición para cuánto podamos serie útil en el cometido que viene a cumplir entre nosotros.

Baile en la «Defensora Sollerense»

Por la Comisión de Festejos de la sociedad «Defensora Sollerense», integrada en su totalidad por personas jóvenes y activas, fué organizado el domingo último un baile de salón en obsequio de los socios y de sus familias.

Este baile tuvo logar en una de las dependencias de la sociedad, amenizado por una nutrida orquestina, y estuvo concurridísimo, constituyendo para sus organizadores un éxito clamoroso.

Ante el éxito alcanzado, aquella Comisión tiene en proyecto celebrar algunos más para lo cual ha solicitado de la primera autoridad civil de la Provincia la autorización correspondiente.

De obtenerse esa autorización, los otros balles en proyecto se celebrarán en el teatro de dicha sociedad, ya que el local donde se celebró el anterior resultó a todas luces insuficiente.

El primer baile se organiza para el domingo día 14 del actual, por la noche, y se desea forme parte de las Fiestas de la Victoria como uno más de los festejos en proyecto.

La recaudación del Plato Unico

Ha sido públicada en el «Boletín Oficial» de la Provincia la relación de las recaudaciones ordinarias y extraordinarias efectuadas por el Dia Semanal del Plato Unico en el pasado mes de Marzo.

Según dicha relación, las cantidades recaudadas en esta isla durante el citado mes se elevan a 141.086'48 ptas., de las cuales 5.189'90 ptas. corresponden a nuestra ciudad.

Fornalutx ha satisfecho durante dicho mes 652'80 y Deyá 241'20.

Exceso de original

Por exceso de original nos vemos precisados a dejar para otra edición diversos artículos e informaciones que tenemos compuestos.

Para salvar su actualidad queremos citar los artículos *Todos Unidos*, firmado por «Cambrica 6 a 50» y *Retoques*, de don Urbano Rosselló, que insertaremos, Dios mediante, en nuestro próximo número.

El Sr. Quint Zaforteza cesa de Presidente de la Diputación

En el Gobierno Civil se ha recibido una orden de la Superioridad admitiendo la dimisión que don José Quint Zaforteza había presentado del cargo de Presidente de la Diputación.

Se ha hecho cargo de la Presidencia de dicha Corporación su Vice Presidente, don José F. Moragues Moniau.

El señor Gobernador ha dicho que todavia no se sabia quién seria el nuevo Presidente.

Registro Civil

MATRIMONIOS

Dia 5.—Pedro A. Noguera Oliver con Francisca Palou Coll, solteros.

DEFUNCIONES

Día 28.—Magdalena Coll Ballester, de 72 años, viuda, calle del General Mola, n.º 21. Día 1.º de Mayo.—Angela Valls Suñer, de 11 meses, calle de Pablo Noguera, n.º 18.

Diversiones a granel

Después de una prolongada temporada en que, a causa de la guerra, nuestra juventud ha visto considerablemente reducidos los divertimientos y distracciones, ahora, con el término de aquélla, parece que se va volviendo a la normalidad.

El domingo último hubo diversiones para todos los gustos, y su abundancia en un mismo día, ante la penuria que de ellas hubo hasta ahora contrastó enormemente. Quien no quiso pasear aprovechando la bondad del día pudo escoger entre las funciones de teatro en el «Kursaal» de cine en el «Fantasio», de futbol en el campo de deportes y de baile en la sociedad «Defensora Sollerense». Sóller, ese día, parecía una pequeña capital, en el que cada ciudadano encontraba distracciones para sus gustos y predilecciones.

CRONICA LOCA

Suscripción en favor del Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza

Atendiendo por el Alcalde de esta ciadad, D. Jaime Casasnovas, las Indicaciones del Sr. Gobernador civil de esta Provincia, ha sido abierta en esta ciudad una suscripción al objeto de allegar donativos para la reconstrucción del famoso santuario de Nuestra Señora de la Cabeza, uno de los jalones máximos del heroísmo español en la cruzada contra los enemigos de la Fe y de la Patria que acaba de terminarse.

En la Alcaldía se reciben donativos para esta suscripción que, dada su alta finalidad, es de esperar resulte muy nutrida en Sóller, en donde es tan profunda la admiración por la gesta brillantisima que supleron escribir con su sangre unos españoles en aquel Santasrio, sagrario de las más preclaras virtudes de la Raza.

El precio del pescado

El señor Gobernador Civil de esta Provincia, en su calidad de Presidente de la Junta Provincial de Abastos y Transportes ha publicado un bando fijando el cupo para el abastecimiento de pescado en la capital y demás pueblos de la Isla.

En el mismo bando se establecen los precios máximos que habrán de regir para las subastas de pescado en la Lonja de este artículo, que han sido fijados como

A partir de la publicación de las presentes înstrucciones, la subasta en la Lonja del pescado se efectuará a la baja y en presencia de un representante del Sindicato y otro del Ayuntamiento, quedando fijado los precios máximos de partida los

Bocon (pulido) 0'50 ptas.; Caramel de bou 1'25 ptas.; Caramel de artet 1'70 ptas.; Polpos 1'25 ptas.; Melvas 0'75 pesetes; Bastina Bianca 1'00 ptas.; Quisona 1'00 ptas.; Angelote (Escat) 1'25 pesetas; Alacha 1'20 ptas.; Caballa 1'50 ptas.

Congrio 2'00 ptas.; Rape 1'75 ptas. Jipias 2'25 ptas.; Jipiones 2'50 pesetas; Morralia 2'25 ptas.; Obladas 2'50 pesetas; Bonito 2'75 ptes.

Lenguado 4'50 ptas.; Merluza 4'00 pesetas; Pescadilla 3'00 ptas.; Gallos 3'00 ptas.; Salmonetes grandes 4'75 ptas.; Salmonetes medianos y pequeños 4'50 pesetas; Calamares bou 4'50 ptas.; Calamares potera 4'70 ptas.; Calamarines 3'00 pesetas; Areñas y pajeles 4'50 ptas.; Denton 4'25 ptas.

Mero 4'50 ptas.; Espetanes 3'00 pesetas; Atun 4'50 ptas.; Cigalas 5'00 ptas.

Langosta 10'00 ptas. Los detallistas podrán vender al público el pescado con un sobreprecio de 0'25

ptas. las clases que siguen: Bocón (pulido); caramel de bou; caramel de artet; pulpos; melvas; bastina blanca; quisone; angelote (escat); alacha; Caballa.

Cargarán 0'30 ptas. sobre las clases:

Congrio y Rape.
Cargarán 0'40 ptas. sobre las clases: Jipias, Jipicnes, Moralla, Obladas, Bonito.

Cargarán 0'50 ptas. sobre las clases: Lenguado, Meriuza, Pescadilla, Gallos, Salmonetes grandes, Salmonetes medianos y pequeños, calamares bou, calamares potera, calamarines, arañas y pajeles, dentón, mero, espetones, atún y cigalas.

Cargarán 1'00 ptas. sobre la clase: Lan-

Los sobreprecios indicados serán sobre el precio de adquisición en subasta.

Las presentes instrucciones son extensivas a todos los pueblos de esta Isle, quedando al cuidados de las Alcaldías su más exacto cumplimiento.

Para el pescado procedente de Bañalbufar se admite una sobretasa de 0'15 ptas, por kilo, con obligación de expenderse en el sitio que se les señale en los Mercados, que quedará destinado exclusivamente para venta del citado pescado.

DELEGACIÓN LOCAL DE PROPAGANDA

Las Fiestas de la Victoria

Sigue aun sin concretar la fecha de la 1 celebración de las Fiestas de la Victoria, en cuyos días toda España vibrara de entusiasmo patriótico, desde las más grandes capitales hasta los más apartados lugarejos. Conforme anunciamos, existe el propósito de revestirlas en Sóller del máximo esplendor. Tampoco nada se ha dicho aún de los actos que se han de celebrar en este segundo día de las Flestas de la Vic-

Los trabajos de organización siguen con la máxima actividad. En el despacho de la Jefatura local de Falange Española Tra dicionalista y de las J. O. N. S. y bajo la presidencia del Jefe y con asistencia del Delegado Local de Propaganda, se reunieron los Gestores que componen la Comisión de Festejos del Ayuntamiento y los Jefes de las distintas Secciones de las Milicias de Tercera Linea de esta ciudad. En dicha reunión se trataron ampliamente varios aspectos de las próximas Fiestas de la Victoria, que prometen ser muy lucidas. Se nombraron dos comisiones: la de adorno y alumbrado y la de festejos.

Para el mejor adorno de la población se ha encargado ya un gran pedido de material de adorno que permitirá que esta ciudad se vea adornada con profusión y revestida de los sagrados emblemas de nuestre querida Patria y del Movimiento.

30

Del adorno directo de los alrededores de la Cruz de los Caídos se encargará directamente la Jefatura local de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., existiendo el propósito de que en su ornato presida la máxima seriedad y unción patriótica, cual corresponde al altar místico de nuestra España, al cual deben dirigirse en este día nuestras miradas de reconocimiento hacia los Mártires de la Cruzada de Salvación de España y nuestro corazón sepa de sa sacrificio y de su amor a la Patria.

Sin que se puedan adelantar detalles, podemos anunciar que probablemente se celebrará durante las Fiestas de la Victo ria una exposición de flores y otra de pinturas de aficionados de esta ciudad, que cuenta con gran número de inteligentes aficionados que cultivan este arte con amor de artistas.

Otro número del programa consistirá en el acto del concurso del adorno de fachadas, repartiéndose a los premiados objetos de arte o representaciones simbólicas del Movimiento Nacional de Salvación de Es.

Notas de Sociedad

Se encuentra en Sóller, procedente de

Habiendo sido destinado a prestar sus

servicios en Palma, ha regresado de Me-

norca el Comandante de Artillería D. Antonio Salgado Muro, Comandante Militar

El Sr. Salgado, a principlos de esta semana estuvo en Sóller, en donde fué

Han regresado a esta ciudad proceden-

tes de Bilbao y Canarias nuestros paisa-

nos los falangistas D. David March Rullán

y D. Antonio Oliver Vicens, que servian

Rosas y en uso de permiso, el soldado del Tercio de Santiago número 8, Requeté de

Navarra, D. Luis Sanchis Pastor.

saludado por numerosos amigos.

en el «Ciudad de Palma».

que fué de esta ciudad.

LLEGADAS

paña. Si se viera medio de poder ser realidad (ya sea por el número y calidad de los concursantes) también se dispondria un concurso de adorno y ornato de escaparates a base, naturalmente, de propaganda del Movimiento y de pensamientos plásticos de las esencias más caras de nuestra Patrie.

Una comisión integrada por los camaradas Alcalde, Jefe local y Delegado Local de Propaganda, ha visitado durante estos dias a diversas entidades para solicitar su cooperación en las Fiestas de la Victoria. Estas entidades se han aprestado admira blemente al levantamiento de arcos triunfales, al adorno de carrozas y a la confección de carrozas para el gran desfile nocturno y retreta militar. El Delegado local Sindical también ha celebrado una reunión con los patronos de la Central Nacional Sindicalista que ha dado los más brillantes

Como sea que en la Central Nacional Sindicalista existe la Sección Deportiva que controla las actividades de Sólier en este sentido, la tarde deportiva que se proyecta será dispuesta por dicho organismo. Podemos anunciar que será muy brillante, celebrándose entre otros actos un gran partido de futbol, carreras de cintas, suelta de palomas en punto céntrico de la población, etc.

Entre las diversas manifestaciones folk lóricas que se celebrarán durante las Fles tas de la Victoria en esta ciudad, existe el propósito de reproducir en punto céntrico de la población una cocina de estilo mallorquin con su hogar, fuego en el centro, llums d'oli, etc. Frente a dicha cocina y como formando parte de la misma se reproducirá una Carrera sollerica a base de un parral, profusión de macetas o tiestos, etc. Nada de particular tendria que se celebrara en su ámbito una fiesta folklórica, ballándose al estilo del país, con puestos de venta de aigordent, resolis de palo, aigo gelada, cacauets, vellanes, etc. La lluminación de esta flesta sería a base de festers. En las escenas de balle se procedería al encant de la primera, se gona... Los asistentes a esta fiesta deberán vestir el traje de pages y pagesa, procurando que el conjunto de la escenifi cación fuera el propio del lugar.

También y como manifestación folklórica saldrán las Valentes Dones de Ca'n Ta many, el Capitán Angelats, Virrey y Sargent Soler, representados por niños y niñas de Sóller, ataviados con ricos trajes de época. Asistirán a los principales actos de las Fiestas y al oficio y procesión.

Se encuentra en esta cludad, con permiso, el alférez de Infanteria D. Bartolomé Morell Bauzá, que procede de Barcelona.

Sean bienvenidos.

SALIDAS

El lunes embarcaron para Valencia, naestros jóvenes palsanos y amigos don Norberto Ferrer Casasnovas v D. Pedro Arbona Rullán.

Para Carcagente embarcaron el lunes nuestros amigos el comerciante D. Juan Reynés y su esposa D.ª Antonia Vicens.

Salleron el mismo día, para Valencia, D.ª Maria Paig de Vicens, con su hija doña Maria Magdalena Vicens de Quetgias y los hijos de ésta María Antonia y Rafael.

Embarcaron igualmente en el vaporcorreo de Valencia D. Damián Coll y su

En sa compañía merchó también su hija D.ª Rosa Coll de Castafier con su hifito Jaime, dirigiéndose todos ellos a la ciudad

Para idéntico destino salió igualmente el lunes D." Catalina Garau, con sus hijos Sebastianito y Pagnita.

Después de breves días de estancia en esta ciudad, en compañía de los suyos, debe emprender hoy viaje de regreso a Aranjuez el soldado D. Francisco Alcover

Deseamos hayan tenido o tengan todos un viaje feliz.

NECROLÓGICAS

Subsanando un error

En la nota necrológica que publicamos en nuestra anterior edición con referencia al fallecimiento de la distinguida anciana D." Magdalena Coll Ballester, viuda de D. Josquin Alcover, dijimos equivocada. mente-porque así se nos había informado -que la súbita enfermedad que habiale causado la muerte sorprendióla estando en su finca «Ca'n Bardi», de «La Figuera», donde había ido a pasar algunos días. Según se nos han enterado después, fue en otra de sus fincas donde se inició la referida dolencia: en el predio «Son Bordila», del término municipal de Costitx.

Hacemos esta aclaración para que quede

en su lugar la verdad.

Y aprovechamos la ocasión de habernos vuelto a ocupar de esta sensible desgracia familiar para ampliar nuestra anterior información diciendo que a poco de haber publicado el Sóller su edición del sábado último se verificó el entierro de la infortunada Sra. Coll, previo el rezo del rosario en la casa mortuoria, con asistencia de la Comunidad parroquial con cruz alzada y buen número de vecinos con sendos blandones o cirlos, siendo el féretro llevado a brazos por los colonos y demás personal empleado en las distintes fincas de la familia, y que en la mañana del martes se celebró en la Parroquia suntuoso funeral en sufragio del alma de la finada, a la terminación del cual desfiló ante los apenados deudos-como el sábado antes del entierro-numerosisima concurrencia.

Reiteramos a éstos la sincera expresión

de nuestro pésame.

999 ABC

De Madrid

Lo hallará en LIBRERIA MARQUES

DE ULTIMA HORA

Mañana, domingo, a las 4, en el campo del Puerto interesante partido entre el C. D. Imperial y el once de Infantería de Marina

Resurge de nuevo la afición futbolística en Sóiler. Muestra es de ello la formación del equipo C. D. Imperial a base de elementos de las Organizaciones Juveniles de esta ciudad.

Dicho team inaugurará su temporada deportiva con un emocionante partido en el Campo del Puerto de Sóller, el dia 7 de Mayo a las 4 de la tarde, contra el equipo de Infantería de Marina de Sólier.

El partido promete ser sumamente intere-

sante dado el fuerte entrenamiento de ambos equipos y el empeño que tlenen respectivos jugadores en conseguir la victoria. Aficionados, acudid mañana al Campo del

Puerto de Sóller, donde veréis un partido igualado e interesante

Al mismo tiempo tendrán ocasión de comprobar el magnífico emplazamiento de dicho campo, (que tal vez muchos desconocen) y que tiene la particularidad de que no se le vė ni adivina hasta que está uno dentro. ¿Qué donde está ese campo? Pues un centenar de metros más allá de la nueva iglesia en construcción, janto a una vieja noria, en recogido paraje orlado de almendros. Un terreno muy bien dispuesto, llano y liso, unos marcos de goal sólidos y robustos que podrán desafiar lucidamente las inclemencias de largos años. En la Base de Aprovisionamiento se hacen las cosas bien. Y ya veréis como el partido de mañana también resultarà de los buenos.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

6 Mayo de 1899

Un acontecimiento fué el domingo último en la sociedad deportiva «Circulo Sollerense» el sorteo de una bicicleta entre los coparticipes de la misma, que se verificó a las once de la no che, una vez terminada la sesión de la Junta Directiva ante numerosisima concurrencia. Favoreció la suerte al n.º 149 y resultó ser agraciado el socio D. Juan Ripoll y Deyá, qui en obsequió a todos los reunidos con un refresco.

A las cinco y media de la mañana del lunes fondeó en este puerto el vapor correo «Lulio» procedente de Barcelona, que fué portador de la balija, pasaje y efectos. Salió al anochecer para el indicado punto llevándose la correspondencia de esta isla, algunos pasajeros y carga. Y el «León de Oro» procedente de Barcelona y Cette fondeó el martes por la mañana; después de cargar varias partidas de naranjas y embarcar algún pasaje salió para los indicados puntos a última hora de la tarde del día siguiente. Llegó a Barcelona el jueves por la mañana y el mismo día emprendió viaje a Cette; pero, según a última hora nos manifiesta la casa consignataria del vapor, éste obligado por los temporales tuvo que refugiarse ayer en el puerto de Rosas, del cual no es probable haya salido todavia a la hora en que es-

curso, recibió de manos del Ilmo, y Rdmo. senor Obispo la colación e institución canónica
del curato de Sin Bartolomé de esta villa don
Sebastián Maimó, que, como dijimos en nuestre número del sábado último, lo obtuvo por
oposición en el último concurso. Igualmente se
dió colación canónica de los de San Miguel de
Comanet y de San Juan Bartista de Caviá,
respectivamente, a D. Rafael Nicolau, ecónomo hasta la fecha de este pueblo, y a nuestro
estimado paisano D. Antonio Deyá, que lo regentó hasta hoy.

Tenemos entendido y podemos adelantar esta noticia a nuestros lectores, que el nuevo Rector tomárá posesión de su cargo el domingo día 14, a las nueve de la mañana. Llegará a Sóller el sábado por la tarde, a las seis y media, siendo recibido a la entrada de la población por el Río. Clero y Autoridades, que al efecto serán invitados. Se dirigirá después la comitiva a la iglesia parroquial, donde se cantará solemne Te-Deum en acción de gracias, y terminado será acompañado el Párroco a la casa rectoral. Del ceremonial de la toma de posesión daremos cuenta a nuestros lectores en nuestro próximo número.

A causa de los temporales que han reinado en todo el litoral de la Península han quedado interrumpidas las comunicaciones telegráficas entre Valencia y Barcelona; he aquí por qué se recibieron anoche en la estación de este pueblo los telegramas que fueron depositados en la capital del Principado anteayer por la taude y por la noche. Aquí no nos han alcanzado di chos temporales, gracias a Dios, ni nos han amenazado de cerca siquiera, de lo que nos alegramos infinito.

El miércoles por la mañana dirigióse el clero parroquial procesionalmente a la plaza de la Constitución, en cuyo centro se había erigido un sencillo altar. Depositóse sobre el ara el Lignum Crucis, bajo palio, y seguidamente se verificó la ceremonia de la bendición de los frutos. La concurrencia a este acto no fué muy

Los numerosos paisanos nuestros, pasajeros del trasallántico «Pio IX», que son esperados hoy en este pueblo, llegaron anteayer a Barceiona sin la menor novedad, según tenemos entendido, y de lo que nos alegramos. De estos conocemos hasta el presente los nombres de don Damián Magraner, D. Guillermo Colom, don Andrés Pastor Castañer, D. Damián Ozonas Pastor, D. José Folch, D. Antonio Marqués y D. José Coll Orell. De seguro vendrán al gunos más que ignoramos y probablemente ya todos habrán abrazado a sus familias respectivas al ver la luz pública nuestra edición de hoy,

Durante la presente semana han visitado este ameno valle el señor Juez de primera instancia y de instrucción del partido de Palma, D. Manuel Pérez Porto, y su distinguida familia. Después de recorrer la población anteayer para hacerse cargo de lo que tiene de notable y de admirar los bellisimos paisajes de esta risueña campiña, dirigiéronse al Puerto, acompañados del Alcalde, Sr. Serra, quien obsequió a tan distinguidos huéspedes con un espléndido banquete en el alegre comedor de Santa Calalina, y de cuyas atenciones mostráronse ugradecidos los obsequiados.

M. Valentí Mestre, Médico

Premio Extraordinario de la Facultad de Medicina de Barcelona, Médico de los Hospitales de París y de New-York

Especialista en enfermedades de las VIAS URINARIAS (riñones, próstata vejiga BLENORRAGIA, etc.) y ENFERMEDADES DE LA MUJER (matriz, ovarios)

Consulta en Palma, de 10 a 12, Plaza Tagamanent, 8. Consulta los domingos en SOLLER, de 9 a 11 de la mañana, calle de José Antonio Primo de Rivera, 97.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora Municipal el día 12 de Abril de 1939—A. de la V.

Los que asisten

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde D. Jaime Casasnovas Pastor y a la misma asistieron los señores D. José Bauzá P!zá, D. Lucas Miquel Cuart, D. Antonio Castañer Rullán y D. Guillermo Morell March.

Acta sesión anterior

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pago

Se acordó satisfacer el importe de varias cuentas presentadas por la Jefatura de la Defensa Pasiva Antiaérea de Baleares; las Oblatas y Adoratrices, de Palma; D. Miguel Seguí; D. José Bauzá; Sra. Viuda de D. Salvador Calatayud Caldés; D. Antonio Busquets; D. Tomás Campins y D. Jaime Antonio Aguiló Francoli.

Extracto de operaciones

Se aprobó el extracto de operaciones de debe y haber realizadas por el Apoderado del Ayuntamiento en Palma durante el primer trimestre del actual ejercicio.

Ingresos

Faeron aprobadas diversas relaciones de cantidades recaudadas por la Administración Municipal de Arbitrios, durante el mes de Marzo último, y por el Sepultarero municipal, durante el primer trimestre del corriente año, acordándose ingresar su importe en la Caja municipal.

Instancias de obras

Se resolvió pasar a informe del señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller una instancia promovida por D. José Morell Casasnovas, como encargado de D.ª Margarita Pons Bennassar, solicitando permiso para construir una acera en una casa lindante con la misma.

Se resolvió pasar a estudio de la Comisión de Obras y Cementerios una instancia promovida por D. Antonio Marquet Cerdá, solicitando permiso para colocar una lápida en una sepultura.

Permisos para obras

Vistos los informes favorables emitidos por el señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller y por el señor Delegado en esta cludad de la Fiscalía de la Vivienda a las respectivas instancias, se acordó conceder permiso a don Damián Liabrés Esteva, como encargado de D. Miguel Bernat Frontera; a D. José Morell Casasnovas, como encargado de D.ª Magdalena Desclaux y a D. Jaime Alcover Paloa, como mandatario de D. Jaime Mayol, para realizar obras particulares.

Se interesa la presentación de un plano

Vista una instancia promovida por don Antonio Colom Casasnovas, en representación de D. Marcelino Rullán, mediante la que solicita permiso para realizar varias obras en la casa n.º 6 de la calle de Buen Año y alzar un martillo en el corral de dicha casa, y de conformidad con el informe emitido por el señor Delegado en esta ciudad de la Fiscalía de la Vivienda se resolvió manifestar al solicitante que debe pre sentar el correspondiente plano del referido martillo.

Instancias bajas de arbitrios

Se resolvió pasar a informe del Capatez de la brigada municipal de obras unas instancias promovidas por D. Antonio Colom Casasnovas, como encargado de D. Fran-

cisco Pons, y D. Antonio J. Colom, en representación de D.ª Catalina Joy Sader, mediante las que solicitan unas bajas del Padrón general de arbitrios.

Habida cuenta de la correspondiente instancia y del informe emitido a la misma por el Capataz de la brigada municipal de obras, se acordó condonar a D. Jaime Orell Alcover los arbitrios municipales por unos solares de la calle de Fortuny a partir del año 1934 por haber sido edificadas unas casas en los mismos, y darlos de baja del Padrón.

Suministro de pienso para unos caballos

Se acordó acceder a lo solicitado por el señor Capitán de Carabineros de esta ciudad, referente al racionamiento de los dos caballos presentes en esta residencia por parte del Ayuntamiento con cargo a la Comandancia, en cumplimiento de lo ordenado.

Celebración de las Ferias y Fiestas

Se acordó por unanimidad celebrar las tradicionales Ferias y Fiestas en honor de Nuestra Señora de la Victoria el segundo domingo del próximo mes de Mayo, y que la Comisión de Festejos confeccione el programa de dichas fiestas, excluyendo del mismo el número dicho El Firó.

Sobre el pago de arbitrios atrasados.

El señor Bauzá hace presente a la Comisión que, a pesar de haberse concedido dos plazos para el pago de arbitrios atrasados, tiene noticias de que muchos vecinos han dejado de satisfacer las deudas que por este concepto tienen pendientes con el Ayuntamiento.

La Comisión, enterada, acordó por unanimidad llevar a la práctica los acuerdos tomados sobre el particular en sesión de día 19 de Octubre último.

Licencia al señor Secretario

Se acordó conceder licencia al Secretario de la Corporación, D. José M.º Conrado, hasta tanto dure la misión oficial que le ha sido conferida por la Comisaria General del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, quedando accidentalmente encargado de la Secretaria el Oficial de la misma, Sr. Forteza.

Pago de subvenciones

A propuesta del señor Alcalde se acordó satisfacer el importe correspondiente al primer trimestre de este año de las subvenciones concedidas por la Comisión Gestora al Colegio Municipal de 2.ª Enseñanza y a la Escuela del Trabajo Nacional sindicalista de esta ciudad.

No hablendo más asuntos a tratar, se le vantó la sesión.

COMPRA-VENTA
Y

ADMON. DE FINCAS PRESTAMOS HIPOTECARIOS

LUGAS GLADERA

CORREDOR MATRICULADO

Avda. A. ROSSELLO, 86 TEL.º 1870

Se vende

Pianola Aeolian sobre piano Stroud en muy buen estado, con un centenar de rollos de música clásica.

Informes: D. A. Rotger, Real, 32. Sóller (Mallorca).

De Teatros

FANTASIO

El sábado y domingo últimos se estrenó la pelicula *Muñecas infernales*, nueva producción de la «Metro-Golwyn-Mayer», dialogada en español, que nos presenta un asunto originalisimo y en extremo emocionante.

La película consigue interesar al espectador desde las primeras escenas y está además realizada con verdadero acierto.

Base de sa éxito es la admirable labor del gran actor Lionel Barrymore que en el rol de protagonista está colosal, secundándole dignamente Maureen O'Sallivan.

De complemento se repaso el film de la misma marca que el anterior, Perdone señorita, por John Gilbert.

El martes, Fiesta de la Independencia, se estrenó el film de la «Universal» El misterio de Edwin Drood, adaptación de la obra de Carlos D kens.

Es esta una notable producción dentro de su género, admirablemente realizada y ambientada, en la que la tragedia ha sido recogida con toda su grandeza y monstruosidad.

Cuenta en su haber esta película con el trabajo del formidable actor que es Claude Raims, en un roi esencialmente dramático y trágico, lieno de complicaciones psicológicas. Bien puede decirse que toda la película es él. Entre la atmósfera de clarobscuro hecha de crimen y de impotencia que lleva en si el argumento, su figura, delirante, enigmática, destaca en primer término, precisa y alucinante.

David Mauners, Heather Angel y Douglas Montgomery, que tienen a su cargo los demás principales papeles de la producción, contribuyen con su acertada labor al éxito de la misma.

Las funciones empezaron con la alegre comedia musical Al compás del corazón, de la que es protagonista el simpático Jack Oakle.

En la lista de grandes producciones de la «Metro Goldwyn Mayer» de la temporada 1938 figura la titulada El club de los suicidus, cuyo estreno está anunciado para esta noche y mañana en el «Fantasio», y de la que son protagonistas el simpatiquisimo galán Robert Montgomery y la linda Rosalind Russell, nombres que por si solos acreditan la exceiencia-de una película.

Hecha de mano maestra por J. Walter Ruben, El club de los suicidas entra en un género absolutamente nuevo. Es un film de intriga originalisimo en el que el misterio se rodea de sonrisas y la comedia de angustias.

A Montgomery jamás se le habrá visto tan artista. El popular actor ha hallado marco propicio en el ambiente de El club de los suicidas para hacer una prodigiosa creación.

La delicada belleza de Roselind Russell destaca también extraordinariamente en ezte film y al no querer la actriz desmerecer junto a Montgomery se ha superado a sí misma evidenciando su gran temperamento y haciendo una labor notabilisima, que presta a la obra verdadero colorido.

El club de los suicidas, será presenta de en su versión habiada en español.

El programa de estos días incluye, además, el super espectáculo musical de la «Radio» Roberta, un mundo de melodias, de balles sensacionales y de trajes deslumbrantes, junto con un argumento altamente simpático e interesante.

Irenne Dunne, la de la voz divina y Ginger Rogers y Fred Astaire, los magnates del ritmo, tres grandes figuras del cinema contemporáneo, son los principales intérpretes de este film musical, el más completo y elegante presentado hasta la fecha.

KURSAAL

Continuaron el sábado en este teatro las funciones por la Compañía de Comedias Maria Gámez, que puso en escena la hermosa comedia de José Fernández del Villar Mi casa es un infierno, obra saturada de fino humorismo y emoción sentimental, desarrollada en un plano de interés constante.

En la tarde del domingo ocupó la escena la simpática obra de Luis Manzano Paca

Faroles, hilarante comedia cuyo diálogo, , como todos los de este autor, es muy entretenido; las figuras están movidas con soltara y pintados con acierto todos los carácteres.

Y por la noche despidióse la Compañía representando el sainete de Antonio Quintero La Marquesona. En él realizó una magnifica actuación María Gámez, sobria y justa en todo momento sin caer en des. plantes a que el tipo se presta.

Maria Gámez, artista de gran temperamento artístico y de talento exquisito dió vida a los respectivos personajes que en las tres citadas obras encarnó, haciendo de todos ellos seres humanos de gran vibración. Joaquín Puyol, el primer actor, dió también todo el relieve y matiz que reque rian a los diversos tipos por el interpretados. Secandaron de modo impecable la labor de estas dos principales figuras, el notable actor de carácter Fortunatò Garcia, el cómico Juan de Dios Muñiz el galán José Vivó, las gentiles Marysa Ponte v Juanita Ferrer y demás elementos del conjunto.

El distinguido público que asistió a es tas funciones les aplaudió con cariño y entusiasmo.

Mañana reanudará el «Kursaal» sus funciones cinematográficas, presentando un ameno programa formado con las producciones La mujer triunța, de la «Warner Bros» y Amame esta noche de la «Paramount».

Es la primera una comedia amena, agradable, de puro estilo americano, con su trama amorosa, graciosa y humorista.

Joan Blondell y Glenda Farrell, las ad mirables artistas ponen todo su gran talento de artistas para el mejor éxito de este film, que será presentado en su versión españo la. Amame esta noche es una comedia musical, de gran suntuosidad, arte y fino hamorismo, protagonizada por Maurice Chevaller y Jeanette Mac Donald.

El primero delettará una vez más al público con su proverbial simpatía y dotes de «chansonier». Jeanette es en este film la bellisima y deliciosa cantante de siempre.

La exquisita Mirna Loy, Charles Rugles y Charles Butterworh completan el con junto de los intérpretes de esta bella prodacción.

PARA LAS PROXIMAS

Fiestas de la Victoria

Adornad vuestras fachadas y vuestras casas con Banderas :: Emblemas :-: Escudos de España :-: Farolillos Venecianos:: Guirnaldas de papel

> PRECIOS ECONÓMICOS IMPRENTA MARQUES

San Bartolomé 17

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA ALMACEN DE MADERAS DE

MIGUEL COLOM

Construcción de muebles de lujo, estilos clásico y moderno :-: Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano :-: Persianas catalanas :-: Restauraciones de todas clases :-: Decoración e instalación general de mobiliarlos

CALLE DE JOSE ANTONIO, 77 SÓLLER (MALLORCA) AVENIDA DEL GENERAL GODED (Antes Gran-Vía)

Crónica Deportiva

Futbol

Después de un partido brillantemen te disputado venció la Artillería por 3 a 1 a la Aviación Legionaria

> Artilleria de Soller Aviación Legionaria Italiana, 1

El anuncio de este partido congregó el domingo pasado en el campo d' En Mayol una extraordinaria concurrencia, y a fe que se la mereció el encuentro. En los palcos de honor, lucidamente adornados, presidian las autoridades militares, civiles y del Movimiento y la delegación de jefes y oficiales de la Aviación Legionaria Italiana.

Antes del comienzo jugadores y público escucharon brazo en alto los himnos de Giovinezza, «Cara al sol» e Himno nacional español interpretados por la Lira Sollerense.

La bella señorita Catalina Coll, ataviada al estilo antiguo de las rumbosas madones payesas, recibió del capitán del equipo legionario un precioso ramo de flores.

Empezó el partido a fortísimo tren, con dominio alterno, evidenciándose que lo más fuerte de ambos bandos iban a ser las líneas defensivas. A los diez minutos Nadal consiguió lievar el balón a la red de los aviadores, pero el tanto fué anulado por offside.

A los 22 minutos se estrenó de verdad el marcador, con un tanto a favor del Soller conseguido por Urra de certero remate después de un centro alto de Rafa que había sido rechazado de puños por el guardameta legionario.

A los 35 minutos se produjo el segundo goal de la Artillería. El extremo derecha artillero fué objeto de faut a pocos metros del ángulo de corner, lanzó el free-kik, se produjeron una serie de remates y despejes cortos hasta que Arcas con oportunidad acertó con un buen tiro cruzado que llegó a la red

Los últimos minutos del primer tiempo fueron de intenso dominio de los aviadores, neutralizado por la eficacísima defensa de Amengual y Ayats, secundados en último

extreme por Abat, e incluso por el larguero que cuidó de devolver un balonazo que llevaba trazas de tener consecuencias.

Después del descanso los legionarios, que se habían visto dominados durante parte del primer tiempo y sentian lógico anhelo de nivelar el tanteador, (que era de 2 a 0 a favor de la Artillería), apretaron de firme durante los primeros minutos, y a los nueve consiguieron su único goal, conseguido en un barullo, en que nos pareció que fué un propio jugador del bando artillero quien al intentar un despeje a pocos palmos del marco, desvió el balón hacia la red fuera del alcance de Abat que se lanzaba hacia el balon en rapida estirada.

El juego se mantuvo muy igualado durante todo el segundo tiempo, siendo aplaudidas a ambos bandos muchas vistosas jugadas. Ambos medio-centros llevaban el peso del partido, demostrando magnifica calidad.

El tercer goal de la Artilleria consiguiólo Mas a los 27 minutos al rematar un centro raso, algo atrasado, de Rafa, después de una serie de bonitas jugadas iniciadas por nuestro todavía habilísimo Arcas por el ala izquierda. Poco después les fué anulado a los artilleros un bonito goal de magnífico cabezazo luego de un avance llevado a base de pases de cabeza en que el árbitro pretendió ver offside.

El juego se mantuvo con el mismo ritmo vivaz y animado, de dominio alterno, hasta el final del partido.

Por el equipo vencedor se alinearon: Abat -Amengual, Ayats-Mari, A'zamora, Lecue -Rafa, Nadal, Urrs, Mas, Arcas.

Finalizado el partido se situaron ambos equipos ante la presidencia, y el capitán del equipo artillero recibió de manos de las autoridades la copa ofrecida por éstas.

Los jugadores del equipo local tuvieron la fineza de ofrecer el trofeo al equipo legionario, como recuerdo de esta excelente tarde deportiva que les había deparado su encuentro con el notable conjunto de los aviadores, para quienes aficionados y pueblo de Sóller, con nutridísima afluencia del bello sexo, manifestaban su simpatia con cálidos aplausos La delegación italiana aceptó el obsequio, dando vivas al Duce y al Caudillo, a Italia y España

La banda de música interpretó nueva

mente los himnos Giovinezza, «Cara al sol» y Nacional, escuchados brazo en alto por autoridades, jugadores y público.

La recaudación del partido fué ingresada en la suscripción para el Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza.

Un gran partido en perspectiva para el domingo o lunes de la semana próxima, fiestas de la Victoria.-¿ Artillería contra el «Constancia»?

La selección local de Artillerta, Base de Aprovisionamiento y Soller F. C. tlene sobradamente demostrada con sus brillantes victorias sobre el Baleares (sub-campeón de Mallorca) y sobre el equipo de la Aviación Legionaria su excelente calidad, qu acredita con méritos suficientes para ser enfrentado al campeón actual, Constancia F. C., de Inca con probabilidades de no hacer un papel desairado.

Sabemos que los elementos de la 40.ª Bateria que cuidaren de organizar el partido del pasado domingo con la Aviación Legionaria están realizando gestiones para que el domingo dia 14, o bien el lunes dia 15, pueda presencia la afición sollerense el que sería sensacional partido entre el Constancia y el combinado local.

Sobra decir cuanto desearíamos obtuvieran cumplido éxito dichas gestiones.

Honor a los caídos. Mateo Galmés Presentel

Entre los soldados sollerenses caídos en el frente de batalla se cuenta el que fué popular guardamenta del Soller F. C.-entonces bajo la organización de la S. D. S.-Mateo Galmés Llabrés

Llamado a filas, dejó el taller donde se habia hecho hábil mecánico y su hogar feliz, en el cual dejaba a su amante esposa y a su único hijito de apenas dos años, siendo incorporado a la primera División de Navarra. En los dias de la batalla del Ebro, mientras efectuaba con otros camaradas unos trabajos de fortificación, una bala enemiga le produjo instantánea muerte.

Anteayer, jueves, por la familia del malogrado amigo, se hizo celebrar en nuestra parroquia un funeral en sufraglo de su alma, cuyo acto se vió muy concurrido. Buen número de antiguos aficionados desfilaron entre la concurrencia para dar el pésame a la atribulada familia del simpático joven, que después de dedicar al deporte en sus mocedades su esfuerzo corporal y magnificas facultades en ratos de ocio, cooperó después reiteradamente con sus dotes de organización y acertado consejo en la labor directiva del deporte local, actuando de manera absolutamente desinteresada como entrenador de los equipos.

Muchos buenos jugadores que últimamen. te se fueron formando debieron su perfeccionamiento técnico y permanencia en forma a la tenaz afición y experiencia deportiva de Mateo Galmés, el infortunado amigo, único de los deportistas sollerenses de cuyo fallecimiento tenemos noticia, cuya alma buena deseamos esté gozando la eterna

¡Mateo Galmes Llabres! [Presente!

REFLY

Folietín del SOLLER

Ley de 9 de Pebrero de 1939 de Responsabilidades Políticas

ya sea personal, por cédula o por edictos, se le requerirá, cuando el fallo fuese condenatorio, para que en el plazo de veinte días haga efectiva la sanción económica o formule la solicitud y ofrezca las garantías que expresa el artículo 14, en cuyo caso cumplirá lo dispuesto en el mismo dentro del término que en él se establece.

Si la sentencia fuese absolutoria, se le dará publicidad por medio de un anuncio que se insertará en los periódicos oficiales, haciendo constar en él que, por virtud de tal fallo, ha recobrado el inculpado la libre disposición de sus bienes; y ello será suficiente para que, sin más requisitos, se tengan por levantados cuantos embargos y medidas precautorias se hubieran podido Îlevar a cabo.

Artículo 58. - Si el condenado como responsable político hiciera efectiva la sanción económica, se hará constar en autos mediante la unión o reseña de la carta de pago-cuyo importe la Delegación de Hacienda lo acreditará a la Jefatura Superior

Administrativa en la «Cuenta Especial» a que se refiere el párrafo último del artículo 67-y se hará saber, por medio de anuncio que se insertará en los «Boletines Oficiales del Estado» y de la provincia, que el inculpado, por haber satisfecho totalmente dicha sanción, ha recobrado la libre disposición de sus bienes; salvo en el supuesto de que, con arreglo al artículo 14, hayan quedado algunos afectados en garantía de la parte aplazada de tal sanción, en cuyo caso se detallará en el anuncio de cuáles no puede

Artículo 59. - Transcurridos veinte días, contados desde el siguiente al de la notificación de la sentencia, si ésta fuese condenatoria, el Tribunal dictará las órdenes y disposiciones convenientes para que el responsable político comience a cumplir inmediatamente las sanciones limitativas de la libertad de residencia, caso de que le hubieran sido impuestas, acreditando en autos la fecha en que empiece a cumplirlas.

Al propio tiempo, ordenará también al Juez Civil especial, si el sentenciado no hubiera satisfecho la sanción económica, ni se hubiera acogido al beneficio del artículo 14, que proceda a practicar los embargos y medidas precautorias conducentes a su efectividad, de no haberse llevado a cabo con anterioridad. A tal fin, le remitirá, con la orden de proceder, certificado de la sentencia y de cuantos particulares aparezcan en el expediente relativos a los bie-

nes y una copia autorizada de la relación jurada exigida por la prevención tercera del artículo 49, para que, con todos estos documentos, encabece dicho Juez la pieza separada de ejecución. Caso de que ésta se hubiera iniciado ya, a virtud de lo dispuesto en los artículos 51 o 54, el Tribunal enviará al Juez únicamente la orden de proceder y el certificado del fallo.

Articulo 60. - De todas las sentencias firmes remitirá el Tribunal Regional al Presidente del Nacional y Jefe Superior Administrativo de Responsabilidades Políticas copia autorizada; y, si aquélla fuese condenatoria, le enviará también copia de la relación jurada de bienes y deudas presentada por el inculpado. Si no la presentó, lo hará constar en el oficio de remisión, consignando la fecha en que ordenó al Juez Civil especial, la formación del inventario y si dió parte a la autoridad Judicial de tal omisión para la instrucción de causa, caso de estimar que fué debida a voluntaria desobediencia del inculpado.

CAPITULO VI

De la pieza separada para la efectividad de la sanción económica

Artículo 61. - Tan pronto como el Juez Civil especial reciba el certificado de la sentencia condenatoria, dictada en el expediente, acordará publicar en el «Boletín Oficial del Estado» un edicto haciendo

saber a todos los que tengan algún derecho que hacer efectivo en los bienes del inculpado que deberán formular su reclamación ante el Juzgado Civil especial en el improrrogable plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del anuncio; en la inteligencia de que, los que no lo hagan, cualquiera que sea la causa, quedarán decaídos de su derecho definitivamente y no podrán formular ulterior reclamación contra el Estado ante ninguna jurisdicción.

Artículo 62. - Mientras transcurra el plazo de treinta días a que se refiere el articulo anterior, el Juez Civil especial practicará, en su caso, los embargos y medidas precautorias que procedan con sujeción a lo dispuesto en los artículos 600 al 610 y 614 de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Artículo 63. Los Jueces Instructores pro veerán, en orden a la subsistencia del culpado y su familia, autorizándole a percibir y disponer de los frutos de sus bienes e incluso de cantidades en metálico que poseyeran, producto de sus rentas, estrictamente suficiente para aquella atención. Cuando se trate de establecimientos o explotaciones industriales, mercantiles o agricolas, no se interrumpirá la marcha nor mal de los negocios, limitándose a mantener las medidas precautorias adoptadas ya con arreglo al párrafo tercero del artícu-

Artículo 64.- Hecho lo que antecede y

Vida Religiosa

Concluye la oración de Cuarenta Horas dedicada al Patrocinio de San José

Conforme indicamos en nuestra crónica anterior, fué el próximo pasade domingo el último día, y principal, de esta solemnidad eucarística, que se celebro en la iglesia parroquial con el acostumbrado esplendor, luciendo el templo sus mejores galas y estando profusamente luminado, con sus arañas eléctricas y con cirios la Mesa y la verja del presbiterio.

A las diez se cantó Tercia y acfo seguido la Misa mayor, en la que sué el celebrante el vicario Rdo. D. José Morey, al que asistieron en calidad de diácono y subdiácono, respectivamente, los reverendos D. Aotonio Alcover y D. Antonio Rullán. Ocupó la sagrada cátedra el Rdo. P. Francisco Oliver, Filipense, quien pronunció elocuente sermón-panegírico del glorioso Patriarca San José en su advocación de Patrono de la Iglesia Universal. La escolanía y el pueblo alternaron, acompañados por el órgano, en el canto de la composición gregoriana de Angelis

Terminada la misa se verificó la exposición del Santísimo Sacramento, y se cantó seguidamente el *Te-Deum*, a intención de una devota persona.

Por la tarde, a las seis y cuarto, dio principio la Comunidad a los actos del rezo divino, can'ando los Laudes solemnemente. A continuación se rezó el Rosario y luego se practicó el ejercicio preparatorio de la devoción del Mes de Maria, terminándose esta función final del triduo de Cuarenta-Horas con la acostumbrada procesión por el ámbito del templo, el canto del Te-Deum y la reserva de su Divina Majestad.

La bendición de los frutos

El miércoles, día 3, fiesta de la Invención de la Santa Cruz, después de haber se practicado, a las sels y tres cuartos, durante la misa segunda, el ejercicio mensual en honor del Patriarca San José, propio del primer miércoles del mes, se verificó a las nueve la litúrgica ceremonia de la Bandición de los Frutos.

Bajo palio y procesionalmente fué llevado el Lignum Crucis al altar que al efecto se había colocado en el patio descubierto de la iglesia, a la salida por el portal lateral, entre éste y el que da a la calle de Santa Bárbara, oficiando de Preste el Rdo. Párroco-Arcipreste, ministrado por los Rdos D. Nicolás Frau y D. Antonio Rullao. Cantó el Sr. Frau los cuatro Evangelios, vuelto a cada uno de los cuatro puntos cardinales, y efectuó luego la bendición del término municipal con la Santa Cruz el Sr. Sitjar.

Dió a este acto religioso una simpática solemnidad la presencia del gran número de niños, alumnos de las dos escuelas de párvulos que regentan las Hermanas de la Caridad, vistiendo sus blancos uniformes y llevando sendas cruces adorna-

das vistosamente con flores. También asistieron al mismo numerosos fieles.

Al regreso de la procesión al templo fué colocado el Lignum Crucis sobre el altar mayor y se cantó el Oficio, en el que fué el celebrante el Rdo. D. José Pastor, ministrado por los mencionados Sres. Frau y Rullán.

Otras funciones religiosas en la Parroquia

Ayer, día 5 y primer viernes del mes, hubo la acostumbrada Comunión general para el Apostolado de la Oración, intra missam, en la de las siete y media, que celebró el Rdo. D. Rafael Sitjar, Arcipreste, en el altar del Sagrado Corazón de Jesús.

Antes de repartir el Pan eucarístico dirigió a los comulgantes fervorosa plá-

Desde el día primero del corriente mes de Mayo, dedicado a la Virgen Santísima, se practica en este templo diariamente la devoción del Mes de María: por las manas, durante las misas de las seis y de las siete y media, y por las tardes, empezando con el rezo del Rosario, a las siete y tres cuartos, con mayor solemnidad, acompañando a las bellas y fervorosas meditaciones apropiados cantos.

Solemne Vigilia general extraordinaria en Palma

Con el fin de dar gracias al Altísimo por la terminación de la guerra y el triunfo de nuestras armas, celebrará esta noche, en la capital, la Adoración Nocturna mallorquina una extraordinaria y solemnísima Vigilia en la iglesia de San Francisco de Asís, con asistencia del Excmo, y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de la Diócesis y de los Adoradores Nocturnos, activos y honorarios, de las Secciones de todos los pueblos de la isla, que a Palma se trasladarán corporativamente y precedidos de sus Banderas respectivas.

La Vigilia dará principio a las nueve y media, y en ella podrán tomar parte igualmente todos los fieles que a los Adoradores quieran unirse en su público testimonio de gratitud a Jesús Sacramentado.

Para dar mayores facilidades a la Sección de esta ciudad y demás personas que a ella tengan a bien sumarse, el Director-Gerente de la compañía «Ferrocarril de Sóller» ha dispuesto formar, al efecto, un tren extraordinario de ida y vuelta, que saldrá de aquí esta tarde a las ocho y de Palma mañana, a las cinco de la misma.

Acertada resolución ha sido ésta, que ha merecido de cuántos están decididos a realizar este viaje unánimes elogios.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las MM. Escolapias.— Mañana, domingo, dia 7: A las siete y media, Misa de comunión para la Congregación del Divino Niño Jesús de Praga. La Misa y DELEGACION LOCAL DE PROPAGANDA

Boletín de Información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

IEFATURA LOCAL

Divulgación Nacionalsindicalista

Para mañana se anuncia la celebración de un acto de divalgación Nacionalsindicalista a base de una conferencia que pronunciará el camarada Ricardo Cañavate, Capitán de Corbeta de los Servicios del Paerto.

Este acto ha sido organizado por la Jefatura Local y tendrá lugar en la «Defensora Sollerense». Respecto del mismo, el Jefe Local, camarada Antonio Castañer, ha publicado una orden en este sentido, la cual en su parte dispositiva dice como sigue:

«Se pone en conocimiento de todos los afiliados a esta J.O.N.S. que la reunión chilgada mensual es para el próximo domingo día 7. y el camarada Ricardo Cañavate es el indicado para dar la conferencia sobre Nacionalsindicalismo en este mes.—La reunión tendrá efecto en uno de los salones de la «Defensora Sollerense», y dará comienzo a las diez en punto de la mañana.—La asistencia para este acto es obligatoria para Militantes y adheridos y vestirán de uniforme».

ORGANIZACIONES JUVENILES

Carnets

Se recuerda a todos los camaradas encuadrados en estas Organizaciones Juveniles que el día diez del actual termina el plazo para que vuelvan a hacer la solicitad de ingreso, para lo cual, los que no lo hayan hecho, deberán presentarse con urgencia en las oficinas de esta Delegación.

Los que por haber cumplido la cdad de 18 años causaron baja en la Organización tienen igualmente el deber de ilenar su solicitud.

Se invita a los padres que no tengan encuadrados en Organizaciones Juveniles a sus hijos que tengan presente que es una obligación moral y patriótica que tienen de que sus hijos sirvan en las mismas, ya que será ocasión de que ellos cooperen como hombres en el nuevo Estado Nacional sindicalista, cuyo Caudillo es nuestro invicto Generalisimo FRANCO.

comunión serán en sufragio de la difunta M. Luisa Bernades, Religiosa Escolapia. Por la tarde, a las cinco, se practicará la Hora Santa, con exposición mayor, y el ejercicio del Mes de las Flores.

Jueves, día 5: A las cinco y media se practicará la Hora Santa, también con exposición del Santisimo.

Piesta del 2 de Mayo

En virtad de órdenes recibidas, ha quedado suspendida definitivamente la Fiesta de la Independencia, o del 2 de Mayo, que las Organizaciones Juveniles de Sólier debían celebrar con solemnidad. Al efecto se había levantado en la plaza de España hermoso y simbólico obelisco, junto al cual debían prestar guardia de honor los Juveniles. CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Sección Avicola

Se pone en conocimiento de todos los avicultores que no hayan retirado la cantidad de maiz que tienen asignada, según el número de aves declaradas, que hasta el jueves próximo, día 11, les será reservada su participación. Pasado este día, no tendrán derecho a reclamación alguna.

Sección Agrícola

Habiéndose recibido una partida de nitrato de cal, se avisa a todos los socios agricultores que tienen hecho pedido, podrán pasar por estas oficinas, a partir del día 11, de 10 a 12 de la mañana, con objeto de retirarlo.

¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Gloria eterna a José Antonio! ¡Arriba y Viva España!

Delegación Local de Propaganda. Sóller

Ha sido aprobado el plan de obras públicas

Ei Boletín Oficial del Estado ha publicado un Pian de obras públicas que alcanza a 37 provincias españolas. Carreteras, caminos, obras hidráulicas, puertos, señales marítimas... El Gobierno nacional en este momento de la victoria tiene que atender por de pronto a la rezonstrucción de España, a rehacerla lo más pronto posible, para que pueda alcanzar la fuerza que tuvo en otro tiempo.

Las mejoras concedidas y que afectan a nuestra isla son las siguientes:

Carreteras y caminos.—En el plan general, entre las 37 provincias que se incluyen, figura la de Baleares, formando parte en Obras de nuevo construcción. Obras de acondicionamiento y Pian complementario.

Puertos y señales marítimas.—En este capítulo se consignan las siguientes obras:

Palma de Mallorca.—Dique de abrigo del puerto militar.—Protongación del puerto comercial.—Muelle de San Pedro.—Obras en la escollera del muelle 9:—Lonja para el pescodo.

para el pescado.

Señales marítimas.—Mejoras en las luces de Ibiza e isla de Mallorca.—Sustitución de las luces del puerto de Palma.—
Nuevo faro en Punta Aguila.—Idem idem en Formentera.—Radiofaros en Formentera, Ibiza, Calafiguera, Capdepera y Formentor. — Sirena electro acústica en Palma y otras en Formentera, Punta Aguila, Formentor, Capdepera, Ibiza, Ciudadela y Sóiler.

transcurrido el plazo de treinta días, el Juez dispondrá que se lleve a cabo el avalúo de los bienes por peritos técnicos o prácticos, en su defecto, que lo realizarán obligatoria y gratuitamente, como servicio a la Patria, pero tendrán derecho al percibo de los gastos de desplazamiento o de cualquier otra índole que se le ocasione, en el momento que señala el artículo 83.

Artículo 65.—Efectuado el avalúo, el Juez Civil remitirá a la Jefatura Superior Administrativa de Responsabilidades Políticas una relación de todos los bienes del sentenciado, tanto de los declarados por él en su relación jurada, como de los demás que se le hayan podido descubrir, con expresión del valor que los peritos les hayan señalado, y otra relación detallada de las tercerías que se hubieran formulado, especificando, por separado, las que sean de dominio y las que sean de mejor derecho.

Artículo 66.—La Jefatura Superior Administrativa, previa las averiguaciones que estime convenientes acerca del estado económico del mercado en la región de que se trate y teniendo en cuenta las instrucciones que del Gobierno haya recibido, contestará al Juzgado disponiendo que realice la inmediata venta de todos los bienes del inculpado o de parte de ellos, o que la aplace hasta nueva orden.

Caso de que se hubiera formulado algúna tercería, no podrá acordarse la venta de los bienes sobre que verse aquélla hasta que se haya resuelto por sentencia firme. Si fuera ésta de mejor derecho y prosperase; tendrá que acordarse la enajenación inmediata de bienes bastantes para cubrir, por lo menos, el crédito de tercerista vencedor.

Artículo 67. – El Juez Civil, hasta que se verifique la venta de todos los bienes, mantendrá abierta la pieza separada y hará constar en ella las cantidades que cobre en concepto de rentas, enajenaciones o por cualquier otro concepto, ingresando el importe de las mismas en la Delegación de Hacienda y dando conocimiento a la Jefatura Superior Administrativa de Responsabilidades Políticas, a la que aquélla acreditará en una «Cuenta especial», las cantidades que se ingresan en la misma por los expresados conceptos.

Artículo 68. – Cuando la Jefatura Superior Administrativa dispusiera la venta de bienes, el Juez Civil la llevará a cabo con arreglo a las normas siguientes:

a) En cuanto a las alhajas y metales preciosos, se sacarán a pública subasta, anunciándola, por término de ocho dias, en los sitios públicos de costumbre y en el «Boletín Oficial» de la provincia. No se admitirá postura inferior al precio de tasación.

b) Tratándose de valores mobiliarios se realizará su venta de una vez o escalonadamente, según las posibilidades de demanda, por el Agente o Corredor que el Juez designe y por un precio no inferior al que señale la Jefatura Superior Administrativa de Responsabilidades Políticas, previos los asesoramientos que estime opor-

c) Con las obras de arte o de valor histórico, que no tengan la condición de inmuebles, se seguirá el mismo procedimiento que para las alhajas y metales preciosos.

d) Respecto a los inmuebles se procederá a subastarlos. A tales efectos se expedirá mandamiento al Registrador de la Propiedad para que libre al Juzgado relación de los censos, hipotecas y demás gravámenes y derechos reales y anotaciones a que estén afectos aquéllos.

Se anunciará la subasta por término de quince días en los sitios públicos y periódicos acostumbrados y en el «Boletin Oficial» de la provincia, expresándose en los anuncios que las certificaciones del Registro estarán de manifiesto en el Juzgado Civil especial hasta el día anterior al de la subasta, y que las cargas y gravámenes anteriores, si no estuvieran constituídas en virtud de actos o contratos que sean nulos, con arreglo al artículo setenta y dos, continuarán subsistentes, entendiéndose que el remate las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas. No se admitirá en la subasta postura inferior al precio de tasación.

Verificado el remate y consignado el precio, se dictará por el Juez, auto, aprobándolo en representación del dueño de los bienes. Será título suficiente para la inscripción en el Registro de la Propiedad el testimonio expedido por el Secretario con el visto bueno del Juez, comprensivo del referido auto y de las circunstancias necesarias para verificar aquélla.

e) Los semovientes serán vendidos en pública subasta, anunciándola, por término de ocho días, en los sitios públicos de costumbre y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

f) Si se trata de establecimientos industriales o mercantiles, se valorará por separado el precio de traspaso y el precio del edificio, enseres, maquinaria, existencias, créditos y demás efectos que hubiera y se sacará a subasta, con la especialidad de que el postor ha de prestar fianza suficiente de que el establecimiento continuará funcionando durante el tiempo que se señale en las condiciones de subasta, según su importancia para la economía nacional y el número de personas que trabajen en la explotación.

g) Los créditos se subastarán, previa tasación de los mismos, teniendo en cuenta, para su valoración, sí están vencidos o no, la solvencia de los deudores, la clase de título en que consten, y las demás circunstancias que puedan influir en su estimación y en la facilidad de su cobro.

(Continuará).